Trinidad • lunes 24 de octubre de 2011 • Año 24 • N° 8688 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
El 16 de octubre tu voto eligió una nueva justicia

Intervienen a víctima de accidente

LOCAL PÁG. 4

Libertad de conciencia demostrada en elecciones

NACIONALES PÁG. 15

34° máx 22° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Feria artesanal alcanzó metas

La III Feria Mojeña, Chiquitana y Guaraya, alcanzó el éxito deseado al finalizar ayer con una asistencia masiva de personas

(Ver Pág. 6).

PREMILITARES

Licenciamiento en el BIM

Jóvenes salieron con renovado espíritu y con profundo amor a Bolivia.

(Ver Pág. 4).

MATERNO INFANTIL

Respuesta masiva en 'campaña de la mujer'

Médicos franceses atenderán gratuitamente a los niños con problemas neurológicos.

(Ver Pág. 7).

Cementerio visitado en fin de semana

Se aproxima Día de los Difuntos y de Todos los Santos este 1 y 2 de noviembre.

(Ver Pág. 5).

ELECCIONES ARGENTINA

Cristina reelecta con amplia ventaja

Con el 27,80% de las mesas escrutadas, la presidenta argentina consigue, con el 52,79% de los votos, su segundo gobierno y el tercero para el kirchnerismo.

(Ver Pág. 14).

BARCO HOSPITAL

Después de 14 años en mantenimiento

La Armada pretende dejarlo en buenas condiciones hasta diciembre.

LOCALES PÁG. 7

CARRETERAS TIPNIS

Promulgarán Ley que las prohíba

La Asamblea Legislativa debatirá reforma a la Ley y una vez sancionada, el Ejecutivo la promulgará.

NACIONALES PÁG. 2

CARRETERAS TIPNIS

Promulgarán Ley que las prohíba

La Asamblea Legislativa debatirá reforma a la Ley y una vez sancionada, el Ejecutivo la promulgará.

El TIPNIS no se toca con carreteras. (Foto: Archivo)

La Paz (ANF).- Este lunes, se promulgará la Ley que prohíbe la construcción de carreteras a través del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS). Previamente a las 15:00 horas, iniciará su sesión la Asamblea Legislativa para la sanción de la norma.

El viceministro de Coordinación con las Organizaciones Sociales, César Navarro, informó que la promulgación de la Ley será en forma conjunta entre el presidente Evo Morales y los indígenas que marcharon en defensa del TIPNIS.

Posteriormente, el segundo paso es el reglamento de la Ley "que va a ser aprobada mañana (lunes) y promulgada" inmediatamente.

La norma se aprobará en el Legislativo dado que "está claro que hay un acompañamiento de la mayoría de la Asamblea a las propuestas del presidente Evo", por lo tanto, "la opción preferente es la de aceptar la propuesta del Presidente", aseguró Álvaro García Linera el viernes cuando anunció la convocatoria.

Como la Ley que sancionara el legislativo fue vetada por el presidente Evo Morales, entonces la nueva norma deberá ser debatida en sesión conjunta de las dos Cámaras, indicó el vicepresidente Álvaro García, el viernes.

En sesión de Asamblea se tratarán las observaciones del Jefe de Estado par luego de sancionarla remitirla al Ejecutivo para su promulgación. La Asamblea no se reunió antes, debido a que debe ser convocada con 48 horas de antelación.

REFORMAS OFICIALES

La propuesta de reformas añade la demanda de los indígenas, inclusive la palabra "intangible" que tiene sus connotaciones legales y administrativas, señaló Navarro al asegurar que el proyecto fue elaborado con la intención de que no dar excusa alguna para que sea rechazado.

El planteamiento del Ejecutivo señala que en el artículo 1 "Declaratoria de Patrimonio del TIPNIS" señala: "I. Se declara al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure - TIPNIS patrimonio sociocultural y natural, zona de preservación ecológica, reproducción histórica y habitad de los pueblos indígenas Chimán, Yuracaré y Mojeño-Trinitario, cuya protección y conservación son de interés primordial del Estado Plurinacional de Bolivia.

II. En el marco de los artículos 30, 385, 394 y 403 de la Constitución Política del Estado y otras normas vigentes se ratifica al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure - TIPNIS como territorio indígena de los pueblos Chimán, Yuracaré y Mojeño-Trinitario, de carácter indivisible, imprescriptible, inembargable, inalienable e irreversible y como área protegida de interés nacional,

III. Asimismo, adicionalmente se declara al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure – TIPNIS, como zona intangible.

2. En relación al artículo 3, y considerando nuevamente el proyecto de ley presentado por los diputados antes nombrados, el mismo que recoge exactamente el pedido de los dirigentes indígenas movilizados en la VIII marcha indígena, propongo a la Asamblea Legislativa Plurinacional modificar el texto originalmente aprobado de la siguiente manera:

El artículo 2, Carreteras por el TIPNIS, señala: "Se dispone que la carretera Villa Tunari–San Ignacio de Moxos, como cualquier otra, no atravesará el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure".

El proyecto propone eliminar los artículos 4, 5 y 6 del proyecto de ley que en semanas pasadas había sancionado el Legislativo y se esperaba la sanción por parte del Ejecutivo.

Y sugiere el artículo adicional, referido a la Protección, que dice: "Dado el carácter intangible del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure – TIPNIS se deberán adoptar las medidas legales correspondientes que permitan revertir, anular o dejar sin efecto los actos que contravengan a esta naturaleza jurídica".

Y sugiere como artículo 5 de prohibición de asentamientos humanos ilegales en el territorio indígena y parque nacional Isiboro-Sécure, indicando que "de conformidad al artículo primero de la presente Ley al ser declarado territorio intangible, los asentamientos y ocupaciones de hecho promovidas o protagonizadas por personas ajenas a los titulares del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure – TIPNIS, son ilegales y serán pasibles a desalojo con intervención de la fuerza pública si fuera necesario a requerimiento de autoridad administrativa o judicial competente".

Milkar se gana el respeto de la gente interpretando el violín

A su corta edad se dio la oportunidad de dar un consejo a sus similares sobre la música.

La Paz (ANF).- Milkar Layme tiene 9 años y toca el violín en las céntricas calles de La Paz desde hace un año. A su corta edad es admirado por la gente que lo escucha interpretar cuecas, chacareras y morenadas, quien puede darse el gusto de ganar 50 bolivianos diarios para cubrir algunos de sus gastos diarios.

Milkar accedió a una entrevista con ANF justo cuando descansaba de tocar en la avenida 16 de Julio del Prado y terminaba el último bocado de un chocolate "beso de negro" que le dejó un poco de merengue en la boca. Sentado en una grada con su pequeño violín en la mano y el estuche lleno de monedas con las que la gente reconocía su arte no tuvo problemas en contar parte de su corta vida.

"Yo soy de El Alto yo era dibujante, luego mi mamá vio unos niños tocar el violín y me inscribió en un curso en la alcaldía de El Alto, toco el violín hace dos años y medio", relató al señalar que desde el primer momento le gustó el sonido del violín y confiesa que su tema preferido es la morenada "El Idilio del Moreno": "También me gustan las chacareras y las cuecas", sostuvo.

"Salgo a tocar desde los ocho años, ahora tengo nueve, mi familia me apoyan en la música, mi hermana también sabe tocar piano a veces me acompaña", contó Milkar, mientras afina la cuerda Re de su instrumento antes de empezar su concierto callejero.

El violinista asiste regularmente a su colegio situado en la urbe alteña, en horas de la mañana: "Luego voy a mi casa y bajo a la ciudad con el violín".

A su corta edad se dio la oportunidad de dar un consejo a sus similares sobre la música: "Les digo a los chicos que si están con un instrumento sigan adelante y que no lo dejen jamás, yo ensayo cinco horas al día".

Entre los artistas que admira está Vivaldi, Paganini a Mozart y Beethoven. La gente me dice bonito tocas no vas a dejar el violín vas a seguir adelante, me gusta que me apoyen. Por día saco 50 pesos y lo gasto en mis materiales escolares, en mis ropas y luego me voy a comer un chairo en la Ceja de El Alto a las nueve de la noche antes de ir a mi casa".

En la despedida Milkar agarró su violín y se despidió con la morenada "A Miami" de la agrupación Kalamarka que también está entre sus preferidas.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agreda

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Mosos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setiba

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

RECUERDOS DEL PRESENTE

Adolfo 1- Evo 0

Por: Humberto Vacaflor Ganam

Lo que acabamos de ver los bolivianos fue una partida que enfrentó a dos maestros del ajedrez político, dos grandes maestros.

Desde el comienzo se podía observar que Adolfo sabía mover muy bien sus peones y Evo estaba demasiado confiado en sus torres.

La partida duró 66 días. El desenlace mostró a Adolfo muy frío, sobre todo cuando Evo decidió, para sorpresa de todos, mover el rey sin hacer un enroque, cuando partió a Cochabamba. Craso error. Adolfo ocupó la casilla abandonada por su rival y le hizo jaque mate.

A partir del momento en que Evo dejó la plaza Murillo la partida estaba definida. Sólo faltaba que Evo admitiera su derrota y derrumbara la pieza del rey, lo que hizo al final de muy mala gana y tratando de mostrar que el golpe no le había dolido.

Una de las jugadas más inteligentes de Adolfo fue demorar la marcha y, sobre todo, hacer que no llegara a la sede de Gobierno antes del 16 de octubre.

Las jugadas finales fueron tensas. Decir que la marcha iba a la plaza San Francisco y, de pronto, encaminarla a la plaza Murillo, fue una táctica digna de un maestro internacional. Lo hizo cuando se enteró de que su rival había cedido la plaza principal. Tenía que dar la estocada final. Y lo hizo con elegancia. Como un gran matador.

Visto así, como una partida de ajedrez, este episodio es menos dramático que el verdadero drama.

Lo curioso fue observar, en el día de la ocupación de la casilla del rey, cómo largos brazos estaban sobre el tablero.

Se sabía que una poderosa transnacional miraba la partida con mucha atención, porque le interesaba que quedaran habilitados para la provisión de la materia prima de uno de sus productos estrella un lindo parque nacional. Del otro lado, un largo brazo movió una pieza final, que fue magistral: tropas de la FELCN se enfrentaron a narcotraficantes en el propio parque de la discordia.

Era el detalle que faltaba para que el público entendiera de qué se trataba todo esto. Es una transnacional que ambiciona avanzar pero que es resistida por lugareños, con aliados extranjeros.

Lo triste es observar a un Presidente lleno de soberbia admitiendo su derrota a regañadientes y repitiendo una conocida frase: "Yo salvo mi responsabilidad".

La había pronunciado el 31 de diciembre cuando revirtió el gasolinazo y dijo que la crisis económica era insostenible. Quiso decir que la medida era necesaria para la economía del país y que si no se la aplicaba era peligroso, pero que él salvaba su responsabilidad. Todavía no le han explicado que él no puede "salvar su responsabilidad" de nada de lo que ocurra en el país mientras sea Presidente.

Tampoco le han explicado una gran confusión: Cree que como los bolivianos votaron por él cuando era candidato, era porque querían que siguiera siendo candidato. Y se ve que los bolivianos se han cansado de un candidato que no hace otra cosa desde hace seis años.

La partida ha terminado.

Editorial

La marcha de la unidad

Finalmente las aguas volvieron a su cauce o por lo menos a su acostumbrada calma. Los marchistas llegaron hasta Palacio de Gobierno y no solamente hasta la puerta, entraron más o menos a paso de parada hasta el salón rojo a negociar de tú a tú, de vos a vos, con quienes se resistieron hasta el último momento a buscar solución a un problema, para finalmente ceder.

El Presidente y su gabinete ministerial se empeñaron en demostrar su 'superioridad' con actitudes de soberbia que día a día provocaban en los indígenas y la población boliviana, sentimientos de rebeldía contra la intransigencia con que -desde un principio- manejaron la demanda.

Cuánto se hubiera ahorrado si realmente el lema de "gobernar obedeciendo al pueblo" se cumpliera a cabalidad.

Este matutino desde hace bastante tiempo publica el largo anhelo de la vinculación caminera para el Beni, dentro de cualquier rincón de su propia tierra como también hacia afuera, pero además escribe sobre la defensa de su territorio.

Cuánto se hubiera ahorrado si los gobernantes de siempre, de turno y los ocasionales, hubieran leído esas líneas y las entre líneas publicadas, pero... para estos señores el Beni sólo es un territorio grande en cantidad de kilómetros cuadrados, pero minúsculo a la hora de buscar su desarrollo.

Cuánto se hubiera ahorrado si realmente se hubieran tomado el trabajo de conocer la entereza y fuerza del indígena... del beniano.

Pero en fin... no lo hicieron y ahí están... dialogando con los que pensaron eran unas simples ovejas.

Ahora bien... después de una sacrificada marcha de más de dos meses, protagonizada por indígenas de tierras bajas y altas unidos en torno a un objetivo común: la defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure, se puede decir que no todo ha sido desgaste, ya están dialogando y consiguiendo paso a paso -así como marcharon- sus planteamientos teóricamente descabellados.

Pero también... si analiza usted amable lector... cuánto se hubiera perdido si esto no habría sucedido, la pérdida hubiera sido mayor, esa avalancha de odio entre bolivianos estaba arrastrando al país hacia un barranco del que difícilmente saldría.

Después de las penurias que pasaron los indígenas durante su larga travesía, todos los bolivianos se unieron, se olvidaron las diferencias entre cambas, collas y chapacos, se despertó un sentimiento de nacionalidad nunca antes visto.

Probablemente los intereses y/o expectativas de cada uno de los habitantes -sobre esta marcha- eran diferentes, pero el tema es que, el mayor logro obtenido por los indígenas benianos es el de siempre... mantener una sola Bolivia, libre, soberana e independiente.

Pica Pica

Por: FerOz

Intervienen a víctima de accidente

Familiares permanecen día y noche en área de terapia intensiva.

La menor que sufrió un grave accidente de tránsito, JCC de 16 años, se encuentra estable, aunque eso no quitó la preocupación de sus padres que día y noche permanecen en el hospital Trinidad en el área de terapia intensiva.

La mamá de la menor, Teresa Cervantes, se mostró afectada por la operación que le practicaron a su hija, asimismo ratificó su decisión de no levantar la denuncia contra el conductor del motorizado que protagonizo doble accidente de tránsito.

Manifestó que la mamá de Boris Delantero Justiniano (chofer) le está pidiendo levantar la denuncia para que el salga libre ya que se encuentra en celdas de la FELCC.

INFORME MÉDICO

El médico que está de turno, Bryan Cortez, explicó que a la pequeña se le realizó una operación de un hematoma saburral izquierdo. Al momento la niña esta con sondas.

De acuerdo a las 12 horas de observación la menor ha evolucionado de manera favorable. Su mamá sólo espera que su hija se recupere pronto y argumentó que es mucha la irresponsabilidad de las personas al conducir en estado de ebriedad ya que no es la primera vez que se presenta esta clase de accidentes resultado del consumo de bebidas.

Familiares de la menor que sufrió el accidente día y noche en área de terapia intensiva (foto LP).

PREMILITARES

Licenciamiento en el BIM

Licenciamiento de premilitares en el BIM-Tocopilla (foto LP).

Jóvenes salieron con renovado espíritu y con profundo amor a Bolivia.

El patio de honor del Batallón de Infantería Marina BIM-Tocopilla, fue escenario del licenciamiento de premilitares 2010-2011, acto desarrollado en presencia de autoridades de Región Militar No. 6, Segundo Distrito Naval Mamoré y padres de familia.

Las autoridades navales indicaron que el hecho es especial porque se trata de jóvenes que culminaron una importante etapa de sus vidas, como es el haber cumplido con el sagrado deber prestar sus servicios a la Patria.

Además durante su permanencia en el BIM-Tocopilla han sido preparados en una diversidad de áreas: desde la instrucción naval militar, el respeto a los derechos humanos, el ser un celoso centinela del medio ambiente y protagonista de innumerables campañas de sensibilización y limpieza de la ciudad para prevenir enfermedades.

Asimismo jóvenes premilitares efectuaron actividades complementarias como conferencias y talleres donde recibieron información, especialmente en el tema de salud, abordando aspectos como los efectos del alcohol y la drogadicción, males que aquejan a la juventud.

Pero también los instructores han inculcado y reforzado principios y valores, como el respeto, el honor, la lealtad, la disciplina, la honradez, sobre todo la responsabilidad, la tolerancia, así como el respeto a los símbolos patrios, pero por sobre todo el amor a la Patria.

En el mismo acto evocaron a la memoria del premilitar, Gustavo Rivera Ferrufino, conocido con la chapa de guerra de "Tabo". "Su nobleza y su gallardía quedarán grabados eternamente en nuestros corazones con la seguridad que acompañará y guiará desde el sitio especial en que Dios le ha puesto".

La actividad se realizó en presencia de autoridades del Región Militar No. 6 y Segundo Distrito Naval Mamoré, además de una importante presencia de padres de familia de los premilitares que cumplieron con el servicio a la Patria al recibir instrucción militar, formación en áreas técnicas y el respeto a los símbolos patrios.

Conductor ebrio cometió agravante

Después de protagonizar el primer accidente, quiso darse a la fuga y provocó otro hecho.

El director de la Unidad Operativa de Tránsito, My. Jorge Rivera, dijo que si un conductor en vez de auxiliar a un accidentado se fuga o pretende hacerlo, es un agravante dentro del proceso que enfrentará.

Estas declaraciones las realizó a raíz del accidente registrado la mañana de este sábado en la calle Joaquín de Sierra donde un vehículo sin placa conducido por una persona en estado de ebriedad protagonizó dos accidentes.

La autoridad policial sostuvo que el hecho de conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas representa una falta a las normas de tránsito, pero además se pone en riesgo la vita de los transeúntes porque pueden resultar dañados a causa de una irresponsabilidad.

Recordó que en el reciente accidente de la calle Joaquín de Sierra cuatro personas resultaron con daños, entre ellos una menor de 16 años que está en terapia intensiva del Hospital Trinidad.

Informó que el caso pasó a conocimiento de la Fiscalía de Distrito para el inicio de investigaciones para determinar las causas y probables responsabilidades en la persona que estaba conduciendo.

Concluyó mencionando que el chofer del vehículo particular tras practicarle el test de alcoholemia dio 098, lo que indica que sí estaba bajo efectos de bebidas alcohólicas.

Motorizado protagonista del hecho de tránsito (foto LP).

Fábrica de droga en el TIPNIS

Fábrica de droga en el TIPNIS (Gentileza Los Tiempos).

Asambleístas departamentales del MAS y Primero el Beni se pronuncian sobre el caso.

El asambleísta del Movimiento Al Socialismo (MAS), Carlos Navia, calificó como positiva la decisión del Gobierno nacional de ejecutar operativos en áreas protegidas como el TIPNIS donde recientemente se descubrió una fábrica de gran capacidad.

"Ya se ha mencionado varias veces que en esas zonas hay una ausencia del Estado y eso está propiciando que grupos irregulares, de narcotraficantes y delincuenciales puedan estar aprovechando esa situación para hacer estas actividades", dijo.

Sostuvo que hay necesidad de la presencia del Estado en todos los aspectos: en primer lugar para combatir el narcotráfico, asentamientos ilegales, siembra de coca en lugares prohibidos

"Yo veo en esto dos señales muy claras del Gobierno: una cuando se sacó a unos cocaleros que se habían metido ilegalmente más allá de la línea roja y segundo esta acción de sacar a esta gente que aprovechando lo inaccesible del área están haciendo actividades ilícitas ahí y por tanto dando imagen negativa de la zona", sostuvo.

Sobre la presencia de narcotraficantes en algunos sectores del TIPNIS, Navia manifestó que en varias oportunidades se escuchó estos rumores de presencia de gente extraña en la reserva.

Sobre el mismo tema la asambleísta de Primero el Beni, Bertha Nora Suárez, dijo que el "narcotráfico" se campea en Bolivia, pero además los cocaleros expanden sus cultivos e incrementan la producción de coca.

"Si el narcotráfico lo estamos viendo en toda la población, lo estamos sintiendo en carne propia esa droga que está haciendo daño a nuestros niños a nuestros jóvenes. Estamos viendo tanto desastre, no pueden hacerle un alto, el Gobierno debería trabajar en ello", señaló.

Dijo que entendiendo este panorama, los indígenas del TIPNIS, están en el camino correcto al rechazar la construcción de una carretera por medio de la reserva natural, por ello podría convertirse en una especie de puerta de ingreso para los cocaleros o narcotraficantes.

La asambleísta Suárez manifestó que el Gobierno debe actuar con responsabilidad para evitar la instalación de fábricas en áreas protegidas como el reciente caso del TIPNIS donde se desmontó un gran laboratorio de producción de droga.

DATOS

Según las primeras indagaciones y características del laboratorio encontrado, se cristalizaban cerca de 100 kilos de cocaína por día, por lo que éste sería uno de los más grandes que se halló en Bolivia.

El campamento que está a una distancia de 30 minutos de viaje en helicóptero desde el aeropuerto de Chimoré, habría sido instalado hace aproximadamente tres años. Contaba con 13 ambientes construidos con madera sólo para cristalizar la droga, además de cinco dormitorios, una cocina, un depósito de alimentos y un taller técnico.

En el lugar había todo tipo de electrodomésticos: lavadoras, microondas, heladeras, cocinas y licuadoras. En el depósito guardaban alimentos en cantidad: quintales de arroz y azúcar, carne, conservas, gaseosas, galletas, entre otros, como para abastecerles por meses.

Los ambientes de cristalización de droga estaban divididos por áreas, por ejemplo, para el combustible, reciclaje, destilación de agua y éter, además de un ambiente para empaquetar y sellar los ladrillos de droga.

Cementerio visitado en fin de semana

En varios sectores del Cementerio ayer había este panorama (foto LP).

Se aproxima Día de los Difuntos y de Todos los Santos este 1 y 2 de noviembre.

Este fin de semana más familiares de difuntos visitaron el Cementerio General con el fin de hacer limpieza porque hay sectores con bastante maleza.

Los visitantes dicen que a los seres que ya no están en este mundo se les debería recordar todos los días y no como sucede estos días donde solamente se hace una visita.

También en el Cementerio se vio ingresar a varias personas con flores naturales y artificiales, las que se puede comprar en los puestos que están en ambos costados del ingreso.

Por otro lado en la entrada se observa a varias personas, entre niños, jóvenes y mayores, ofreciendo trabajos de limpieza, arreglo y pintado de nichos.

En el interior del Cementerio había bastante movimiento porque unos sacaban arbustos crecidos, inservibles como botellas plásticas que ya no tenían ninguna utilidad y otros pintaban rejas y paredes.

COE

A prepararse contra el dengue

Este viernes 28 de octubre limpieza general para eliminar criaderos de mosquitos.

Recientes lluvias habrían aumentado criaderos de mosquitos en los barrios (foto LP).

La campaña general de limpieza en el marco de la lucha contra el dengue se ejecutará este viernes 28 de octubre, lo ratificaron miembros del Centro de Operaciones de Emergencias (COE-Departamental).

Esta acción es para evitar la aparición de criaderos de mosquitos, en las viviendas y vía pública, que permiten la proliferación de insectos transmisores del dengue.

Según el Servicio Departamental de Salud (SEDES) con las recientes lluvias habría aumentado el índice de infestación, pero esta situación recién se determinará con el estudio entomológico que se realiza.

Para el día de la campaña la Gobernación del Beni emitiría una resolución para permitir que la población en su conjunto dedique su tiempo a la limpieza en sus hogares y barrios.

La reunión inter-institucional donde se definió la campaña general de lucha contra el dengue tuvo la presencia de representantes de instituciones que integran el COE, oportunidad en que analizaron el tema del dengue.

Para esta semana se tiene programado hacer una difusión completa en todos los barrios de los aspectos generales y específicos de la campaña, porque la aparición de mosquitos suele llegar con las primeras lluvias.

Proponen fortalecer sistema de salud

La anterior semana, el asambleísta Cazorla presentó dos anteproyectos.

El asambleísta Heriberto Cazorla (MAS), presentó la anterior semana dos anteproyectos de ley departamental que buscan declarar de necesidad el fortalecimiento del sistema de salud del Departamento y de prioridad la transferencia de competencias a los hospitales de tercer nivel en Trinidad.

Las propuestas ya tienen el visto bueno de la Comisión de Desarrollo Humano, por lo que se espera que esta semana sean analizadas en el pleno de la Asamblea.

Según el representante, los planteamientos ya fueron expuestos a los directores de los dos principales nosocomios de la capital, quienes manifestaron estar de acuerdo con su concreción.

Cazorla, explicó que el primer anteproyecto tiene como premisa declarar como prioridad, el fortalecimiento del sistema de salud del primer y segundo nivel de atención en el Departamento. Para ello, los gobiernos nacional, departamental y municipales, asignarán recursos suficientes para la implementación de esta norma.

Asimismo, se plantea en la misma propuesta declarar servicios de segundo nivel de atención a los hospitales de San Pablo y de Loreto, en la provincia Marbán; al hospital El Palmar, en Ballivián; hospital 3 de Noviembre, en Moxos; hospital Santa María Magdalena, en Iténez; y al hospital de San Ramón, en la provincia Mamoré, detalló Cazorla.

Remarcó además que de aprobarse la propuesta, se posibilitará la asignación de recursos suficientes para fortalecer los sistemas de salud de segundo nivel, de la provincia Cercado, Yacuma, Ballivián y Vaca Díez.

NECESIDAD

En relación al segundo anteproyecto de ley departamental, Cazorla, mencionó que tiene como objetivo declarar como prioridad en el área de salud, "la transferencia de competencias asignadas para los hospitales de tercer nivel del Departamento, Hospital Presidente Germán Busch y Materno Infantil, en el marco de la ley".

En este sentido, el ejecutivo departamental consignará recursos necesarios y suficientes para la construcción, ampliación, refacción, equipamiento y funcionamiento de los hospitales de tercer nivel del Beni, Presidente Germán Busch y Materno Infantil.

Cazorla, plantea en el artículo 4 de la propuesta, que los hospitales de tercer nivel son un ente descentralizado del ejecutivo departamental y gozan de autonomía de gestión, porque está constituido por su propia normativa interna, referido a la gestión y ejecución, del sistema económico administrativo y financiero, gerencia en evaluación continua, admisión y reclutamiento de recursos humanos, el sistema asistencial y docente con sus unidades respectivas.

De la misma forma, de aprobarse la propuesta, la dirección de los nosocomios nominados en la presente norma, podrán realizar convenios departamentales, nacionales e internacionales, los cuales serán homologadas por la Asamblea Legislativa Departamental.

Este anteproyecto, contempla además disposiciones adicionales y transitorias. En el primer caso, el artículo 8, indica que por declararse prioridad departamental, se asigna recursos del IDH, suficientes para ítems de nueva creación sostenible, para personal médico y de enfermería.

En el segundo caso, se menciona la necesidad de consensuar con el municipio, la transición y/o transferencia de competencias de los hospitales de tercer nivel. Para efectos normativos, se elaborará un reglamento de transición en el lapso de 90 días, el cual está vigente hasta la aprobación del reglamento oficial aprobado mediante ley departamental, refleja el artículo 11 de la propuesta de norma presentado por el asambleísta Heriberto Cazorla.

Cazorla plantea la transferencia de competencias a los hospitales Germán Busch y Materno Infantil (f) de Trinidad. (foto LP)

Feria artesanal alcanzó metas

La clausura de la Feria Mojeña, Chiquitana y Guaraya fue alegre y colorida (foto LP).

La III Feria Mojeña, Chiquitana y Guaraya, alcanzó el éxito deseado al finalizar ayer con una asistencia masiva de personas que visitaron los stand y adquirieron los productos de su preferencia o necesidad.

En la oportunidad los expositores, uno a uno subió a la tarima para mostrar el producto que trajo a esta feria, por citar el biter que mezclado con leche semi congelada y huevo de gallina se prepara el famoso "para para".

El Cupuazú fruta exótica con la cual se preparan ricos vinos, refrescos y mermeladas, para endulzar el momento la tablilla de leche con almendras, y de la caña la miel, jalea, empanizau y una serie de mermeladas de frutas.

En las artesanías las inigualables hamacas guarayas, sombreros, abarcas de toda clase, adornos, tallados en madera y sin número de cosas.

Las vestimentas bordadas con motivos regionales, tipoyes, camijetas, blusas, camisas, bisutería en general, todo de la mejor calidad y finísimo acabado.

El acto de clausura fue asistido por principales representantes de la cultura porque grupos intérpretes de danzas autóctonas y regionales dieron un espectáculo sin igual, inclusive algunos bailes no son conocidos en el medio.

El Instituto Superior de Maestros presentó una danza joaquiniana de la época colonial que bailaban los carayanas, algunas unidades educativas hicieron lo propio, en síntesis, fue un cierre colorido, vistoso y alegre, comprometiendo hacerlo mejor el año que viene, por ello, el oficial mayor de cultura de la Alcaldía Municipal de Trinidad, solicitará que la Feria sea institucionalizada.

Esto quiere decir que será incluida en el POA municipal para destinar recursos económicos para darle un mayor realce, mayor publicidad y otros aspectos.

Desde hace varias semanas no se pueda transitar por la calle 25 de Diciembre, cerca al acceso del puente Tojo II, debido al fétido aroma que desprenden -aparentemente- aguas servidas que se acumulan en el lugar de forma extraña. Es difícil investigar el origen y destino de estas 'aromáticas aguas', por el insoportable olor que desprenden y hacen imposible que una persona pueda acercarse. La fotografía es del 7 de octubre, y hasta la fecha ni las autoridades de Salud Ambiental o de Medio Ambiente, del municipio, hicieron algunas diligencias para solucionar este problema que se constituye en un verdadero y peligroso foco de infección.

MATERNO INFANTIL

Respuesta masiva en 'campaña de la mujer'

Las señoras deben hacerse el examen gratuito para la detección del cáncer.

Médicos franceses atenderán gratuitamente a los niños con problemas neurológicos.

En el hospital Materno Infantil desde el 11 al 21 de octubre, se desarrolló la "Campaña de la Mujer" con una respuesta masiva, por lo tanto, continuará durante la presente semana.

La directora del hospital Amanda Moreno, afirmó que a sola invitación un gran número de damas se presentaron en el centro para el examen de prevención y detección temprana del cáncer de cuello uterino y mamas.

Las mujeres deben tomar en cuenta este aspecto para que aprovechen de hacerse el examen y así evitar problemas gravísimos que puede causar el cáncer.

Otra de las actividades muy importantes que se realiza en este centro, es la atención gratuita que están prestando los médicos franceses en el tema de neurología infantil.

Esta situación la deben tomar en cuenta los padres de familia que tienen sus hijos con este tipo de problemas, porque en el medio no existen especialistas, y los que egresan con ella, prefieren trabajar en el interior o exterior del país, por ser mejor remunerados.

Esta oportunidad no deben dejarla pasar, los profesionales franceses, luego de prestar sus servicios en la población de San Ignacio de Moxos, atenderán durante toda la semana en este hospital.

Esta actividad está coordinada con el Colegio Médico del Beni, el Hospital municipal Germán Busch y la Fundación "Ernesto y los Niños".

BARCO HOSPITAL

Después de 14 años en mantenimiento

El mantenimiento general al Barco Hospital, será concluido hasta la primera quincena de diciembre. (foto gentileza II Distrito Naval "Mamoré")

Después de 14 años de servicio permanente a las comunidades ribereñas, el Barco Hospital del II Distrito Naval "Mamoré", fue sacado a tierra para realizarle un mantenimiento general y dejarlo en buenas condiciones para retomar sus recorridos desde enero del 2012.

El Cap de Nav. Gustavo Ribera, comandante de dicha unidad naval, mencionó que el trabajo comenzó en julio después de la última travesía de la embarcación que llegó hasta Piso Firme, donde se prestó asistencia médica y humanitaria.

El mantenimiento del Barco Hospital se lleva a cabo en Puerto Almacén y se espera concluirlo hasta la primera quincena de diciembre de este año. "Tenemos la misión de dejarlo en buenas condiciones para que siga prestando los servicios para el que fue creado", enfatizó.

La Armada pretende dejarlo en buenas condiciones hasta diciembre.

Según explicó Ribera, entre los trabajos que se realizan se encuentra la reparación del motor que fue desmontado y enviado a Santa Cruz, para un chequeo general. Al mismo tiempo, se realiza el arenado y pintado de toda la estructura de la embarcación.

"Se realiza un reacondicionamiento de todo el barco, los quirófanos, la sala dental, y los demás compartimentos. La gestión que viene vamos a tener una embarcación en buenas condiciones para seguir prestando ayuda humanitaria", enfatizó.

La autoridad naval, dijo que una vez retome sus actividades, el Barco Hospital, visitará todas las comunidades ribereñas asentadas sobre el eje fluvial Ichilo-Mamoré, Iténez, Machupo y el Itónoma.

En la última incursión que realizó desde Puerto Almacén hasta Piso Firme, el Barco Hospital visitó más de 30 comunidades, a las que llevó ayuda humanitaria y médica, como odontológica, pediátrica, entre otras prestaciones, dijo Ribera, a tiempo de indicar que se efectúa la entrega de medicamentos de forma gratuita.

Finalmente, el comandante del II Distrito Naval "Mamoré", consideró que la ayuda que presta el Barco Hospital, es primordial para aquellas comunidades que -por lo general- no tienen acceso a un centro de salud por diferentes circunstancias, una de ellas, la falta de caminos.

FELCN

Alistan movilización contra las drogas

El fin de semana en varias ciudades del país se realizaron marchas contra el consumo de drogas (gentileza Los Tiempos).

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), coordina con otras instituciones de la capital para realizar una gran movilización el próximo 23 de noviembre contra el tráfico y consumo de drogas.

El comandante de la FELCN, My. Héctor Pereira, indicó que esta iniciativa pretende movilizar sobre todo a estudiantes de Secundaria, en una marcha desde la sede policial "Los Olivos" hasta el Estadio "Lorgio Zambrano".

Como se acostumbra cada año, la FELCN premiará las tres mejores alegorías que sean presentadas durante la movilización y que reflejen la lucha contra el consumo de estupefacientes, sobre todo en jóvenes considerados el grupo más vulnerable frente a este flagelo.

Por esta razón, Pereira espera una masiva participación de estudiantes quienes pueden apelar a su creatividad y elementos lúdicos para reflejar el impacto que tienen las drogas en la vida.

La movilización, que es respaldada en todo el país por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, convoca a todos los colegios de la capital, que durante este año fueron capacitados por la fuerza antinarcóticos para distinguir los tipos de drogas, conocer sus efectos y las consecuencias jurídicas, personales y sociales que conlleva consumirlas.

Para la autoridad de la FELCN, la prevención "es un factor en el que todos debemos trabajar para evitar que la juventud siga siendo atacada por este flagelo".

En algunas ciudades, como Cochabamba y La Paz, este tipo de movilización se realizó el pasado fin de semana, sin embargo, en Trinidad, será en noviembre, por lo que se realiza la coordinación respectiva para una masiva participación, reiteró Pereira.

Según el comandante de esta unidad especial, la marcha será el 23 de noviembre.

doble carga

puedes cargar desde:

recarga

del **25** al **27** de octubre

entel

Dan por superados los reclamos de la Empresa Minera Avicaya por el IVA cero

Lo que permitirá que los cooperativistas reciban precios justos.

La Paz (ANF).- El viceministro de Cooperativas, Isaac Meneses, dio por superado el conflicto creado los últimos días por trabajadores de la Empresa Minera Avicaya que reclamaban por su incorporación a este sistema.

El pasado viernes, se sucedieron bloqueos por parte de trabajadores de esa Empresa en Potosí por el tema del IVA cero, anunciado previamente por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, al respecto el Viceministro de Cooperativas informó que el tema fue resuelto, porque ellos exigían el mismo trato que los cooperativistas.

"Nos hemos reunido con la FSTMB, nos hemos reunido con la Empresa Avicaya, particularmente los trabajadores, y en función a eso es que se ha levantado el bloqueo, he ido al bloqueo junto a los compañeros de la FSTMB para explicarles el alcance del acuerdo y que ellos van a ser son casi artesanales tienen el mismo tratamiento que las cooperativas", afirmó Meneses.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el 4 de octubre de 2011 se suscribió un acuerdo en Palacio de Gobierno, entre el Órgano Ejecutivo y la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) en el cual se definió la redacción de una propuesta de norma que establece un régimen de tasa cero en el IVA para la venta de minerales o metales en su primera fase de comercialización.

El convenio fue suscrito por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luís Arce Catacora, el representante nacional de FENCOMIN, Albino García, y otros dirigentes del sector. En esta reunión también participaron los presidentes de las diferentes Federaciones Departamentales de Cooperativas Mineras.

El régimen consiste en que los cooperativistas mineros, sin estar al margen del cumplimiento del IVA en el marco de la Ley 843, estarán gravados con tasa cero en el IVA por la venta de sus productos, es decir no pagarían este impuesto a la hora de vender su producción.

Meneses explicó los alcances de la norma como lo justificó el Ministerio de Economía argumentando que esa medida disminuirá paulatinamente la participación de los intermediarios y permitirá que esos sectores reciban precios justos por la venta de sus productos

"No le van a descontar, sólo le van dar una Nota Fiscal para controlar la producción, el peso y la ley para que la comercialización sea completamente correcta. El exportador va a tener que necesariamente facturar y que pagar el IVA, pero sin embargo, va a recuperar de la misma manera con el CEDEIM", aseveró Meneses.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas con esta medida se logrará que la comercialización de metales sea directamente realizada por el cooperativista a los exportadores, disminuyendo la participación de los intermediarios, lo que permitirá que los cooperativistas reciban precios justos.

Todos los mineros pequeños tendrán el mismo trato con el IVA cero. Foto: Arch.

ENABOL

Iniciaría trasporte de hierro a finales de año

Antes de concluir el 2011, ENABOL estrenará sus barcos de carga. (Foto: Archivo)

Arribo de barcazas nuevas para ENABOL son anunciadas para transportar hierro del Mutún.

La Paz (ANF).- Para fin de año se anuncia el arribo de barcazas nuevas de la Empresa Naviera Boliviana (ENABOL), transporte que permitirá sacar el hierro del cerro Mutún por la Hidrovía Paraguay-Paraná.

"Tenemos entendido que esas barcazas llegarán al país antes de fin de año y a partir de eso ENABOL comenzará sus operaciones, fundamentalmente, en el transporte de hierro por la Hidrovía Paraguay-Paraná", aseguró el ministro de Defensa, Rubén Saavedra, a los medios de comunicación.

DEMORAS

La autoridad explicó que existió un retraso en las operaciones de esta empresa boliviana por la demora en la entrega de las barcazas para transportar el hierro que se produce en Bolivia.

Los contratos fueron suscritos, hace dos años, por ENABOL con la coreana Yeunso Shipbuilding, que suministrará dos barcos remolcadores por 11,5 millones de dólares, puesto que el cotos de cada uno está en 5,75 millones de dólares. El anuncio se realizó en noviembre del 2009. El otro contrato es con la coreana SeAH B-K Duck Sung para la provisión de 16 barcazas de carga, cada una con capacidad de 2.500 toneladas, el costo supera 14,4 millones de dólares, de acuerdo con los datos oficiales de la época.

En noviembre del 2009, se anunció que la entrega sería en diez meses, es decir el 2010. Inclusive, el año pasado, en la estatal Empresa Siderúrgica Mutún (ESM) se anunciaba para noviembre la salida del primer embarque de hierro con ENABOL. Lo que no ocurrió.

La Hidrovía Paraguay-Paraná-Río de La Plata es un sistema fluvial navegable de casi 3.500 kilómetros entre Puerto Cáceres de Brasil y el puerto de Nueva Palmira en Uruguay.

EXPORTANDO HIERRO

La socia de ESM, Jindal Steel Bolivia (JSB) ya está exportando hierro. El primer embarque salió de puerto Aguirre el 3 de octubre, recién pasado, las 10.000 toneladas son trasladadas a través de la Hidrovía Paraguay–Paraná.

En tanto que la estatal ESM ya tiene acopiado mineral, pero aún debe concretar la compraventa, dado que la paraguaya ACEPAR, en semanas pasadas, pospuso la adquisición.

RABIA CANINA

Santa Cruz registra 76 casos hasta octubre

La gobernación lleva adelante el periodo de consolidación de la campaña de vacunación.

Santa Cruz (ANF).- El Servicio Departamental de Salud (SEDES) de Santa Cruz registró 76 casos de rabia confirmados hasta mediados de octubre de los cuales 45 pertenecen al área urbana y 31 al rural, informó. Por esa razón brigadas de vacunación visitan los domicilios cruceños con la finalidad reducir los casos.

"Hemos logrado disminuir considerablemente la tendencia epidemiológica de la rabia canina en el departamento, gracias a la campaña de vacunación masiva de agosto, que nos permitió inmunizar más de 63% de los animales y para la etapa de consolidación se pretende llegar a 85% de cobertura", informó director del SEDES Joaquín Monasterio.

Asimismo la gobernación lleva adelante el periodo de consolidación de la campaña de rabia canina en la zona Sur de la ciudad con el apoyo de brigadas móviles que salieron desde el hospital Francés hacia los barrios aledaños para vacunar a todos los animales que aún no fueron inmunizados por sus dueños. Este periodo, denominado de consolidación, se extenderá de manera sistemática a los 15 distritos de la ciudad por un periodo de dos semanas.

Para llevar adelante este trabajo se coordinó con la dirección del Hospital Francés, el grupo SAR-FAB y personal de salud para salir a vacunar casa por casa.

Monasterio destacó el trabajo que se viene realizando, que ha logrado bajar a cero los casos de rabia humana en la población cruceña, "eso no quiere decir que las personas no pueden enfermar de rabia al ser mordidos por un perro y más aún si es de la calle. Las personas que han sido mordidas por un animal callejero deben ir a su centro de salud para recibir la vacuna contra la rabia humana de manera gratuita".

EXPOSEMILLAS 2011

Santa Cruz abrirá sus puertas a la feria

Santa Cruz (ANF).- Después del éxito obtenido en 2010, los organizadores de Exposemillas preparan una nueva versión de esta feria especializada, que se desarrollará este 10 y 11 de noviembre en los predios de EXPOCRUZ. Esta es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) a través del Instituto de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), y cuenta con el apoyo de la Cooperación Sueca y Alemana, a través del Programa de Desarrollo Agropecuario Sustentable PROAGRO (GIZ).

Exposemillas se ha consolidado como una plataforma para el intercambio de experiencias, el fortalecimiento del sector y el establecimiento de contactos para la comercialización de la semilla a nivel nacional. En tal sentido, este año contará con la presencia de pequeños y medianos productores de semillas y alimentos, compradores, comercializadores, empresas productoras, exportadoras, empresas proveedoras de insumos y tecnología, entre otros. Los productores tendrán un espacio gratuito para difundir y comercializar sus semillas.

Entre los componentes que caracterizan a esta feria, se encuentra la exposición de productos agrícolas, donde alrededor de 70 participantes exhibirán diversidad de variedades de semillas certificadas y propuestas tecnológicas dirigidas a la producción. La organización del evento agrícola 2011 estará a cargo de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX).

Semillas serán expuestas en la feria. Foto: ANF

Intentarán salvar la producción de las textileras nacionales. Foto: ABI

Gobierno firma acuerdo con MAKITESA Y AMETEX

La Paz (ANF).- El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural firmó un acuerdo con las empresas textileras MAKITESA y del grupo AMETEX para desarrollar acciones concretas que permitan facilitar y hacer eficiente las exportaciones de textiles a mercados externos.

El acuerdo fue rubricado por el Viceministro de Comercio Interno y Exportaciones, Huáscar Ajata junto al Viceministro de Empleo, Tiburcio Aguilar, quienes se reunieron con los dirigentes de los sindicatos y ejecutivos de las empresas textileras MAKITESA y del grupo AMETEX (UNIVERSALTEX, MATEX, HILASA Y MEX).

"En la reunión se realizó una evaluación sobre cómo se están desarrollando las exportaciones y se determinó que existen tareas correspondientes al sector fabril, empresarial y de Gobierno y lo importante es tener un trabajo coordinado", afirmó el Viceministro Ajata al anunciar que los trabajadores decidieron suspender toda medida de protesta.

"Quedó claro (en la reunión) que los distintos mercados existentes están plenamente

> Fabriles, empresarios y el Gobierno Nacional para hacer efectivos los acuerdos alcanzados.

operando con la intervención de mecanismos de financiamiento a través del Banco del ALBA, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y de pago como el SUCRE. Lo que se necesita es desarrollar acciones conjuntas y articuladas para hacer más eficiente el sistema de exportaciones", aseveró la autoridad.

En el acuerdo en el que intervinieron en representación de los empresarios Gerardo Velasco (AMETEX) y René Meyer (MAKITESA) se estableció un "plan de trabajo" de corto plazo con tareas concretas en los ámbitos de fideicomisos, pagos anticipados, CEDEIMs y mercados alternativos como el de Argentina y Brasil, entre otros. Como un segundo punto figura el desarrollo de un "programa conjunto" de mediano plazo para la gestión 2012 y finalmente se establece una "Comisión de seguimiento" conformada por fabriles, empresarios y el Gobierno Nacional para hacer efectivos los acuerdos alcanzados.

En el marco de las exportaciones a Venezuela a través del mecanismo Banco del ALBA, el grupo de empresas AMETEX ya iniciaron operaciones de exportación a Venezuela con un primer envío de confecciones por un valor de 685.659 dólares, asimismo tienen programado un segundo envío para el próximo 31 de octubre que alcanza un volumen total de 50 toneladas junto a otra empresas exportadoras.

Por su parte la empresa MAKITESA tiene aprobada cuatro facturas proforma por un valor total de 2.366.885 dólares para exportar confecciones manufacturadas a Venezuela.

El Viceministro informó que la siguiente semana se reunirá con diversas instituciones como el BDP para analizar la implementación de medidas que serán un apoyo extra a las empresas exportadoras.

IBCE

Incentivar producción de caña garantizará abastecimiento

La Paz (ANF).- El Presidente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Wilfredo Rojo Parada, se pregunta el por qué Bolivia ha ingresado en una etapa en la cual debe importar azúcar, cuando la producción nacional durante varias décadas abastecía el mercado interno sin dificultad e incluso procedía a la exportación del endulzante. "Si durante décadas el país venía autoabasteciéndose sin dificultad, produciendo azúcar boliviana para los bolivianos, e incluso exportando los excedentes- ¿por qué tenemos que importarla hoy?", reflexiona Rojo.

En ese sentido, aboga porque el Estado condyuve con "buenas políticas" para que la normalidad del abastecimiento no falle de nuevo con buenos deseos, pero con decisiones equivocadas. Para Rojo, el gran desafío tiene que ver con producir más caña de azúcar y levantar la restricción a las exportaciones

Para el Presidente del IBCE, Santa Cruz fue pionero en la industria del azúcar en Bolivia, y lo sigue siendo, debido al esfuerzo productivo de sus cuatro ingenios privados –al que se suma un quinto ingenio en Tarija— tuvo por consecuencia la permanente presencia del azúcar a disposición de los bolivianos en todos los mercados sin ninguna dificultad. "Desde todo punto de vista, la labor desarrollada por el sector azucarero ha sido muy importante, destacando el trabajo mancomunado entre cañeros e ingenios, que a lo largo de las últimas décadas se tradujo en constantes mejoras tecnológicas, de técnicas de cultivo, etcétera", dijo el Presidente del IBCE.

Agregó que en los últimos años se ha visto el alto interés en cuanto al tema de la "responsabilidad social", desde el inicio del cultivo de la caña, pasando por su industrialización, hasta la comercialización del azúcar.

Bolivia exportó 1.883 millones MC de gas natural

La Paz (ANF).- En los primeros nueve meses del año, el país exportó alrededor de 1.883 millones de metros cúbicos de gas natural al tradicional mercado consumidor del energético boliviano.

El promedio diario de enero a septiembre llegó a 7,07 millones MCD, por debajo del volumen contractual de 7,70 millones MCD. Sin embargo, sin corrección de poder calorífico.

Los volúmenes totales y promedios corresponden a datos de los registros diarios que reporta mensualmente el Ente Regulador del Gas (ENARGAS) de Argentina.

EN SEPTIEMBRE 2011

En septiembre, el país exportó 219,86 millones de metros cúbicos de gas natural a la Argentina, con un promedio diario de 7,32 millones, aún sin llegar a los 7,70 millones contractuales.

El mayor volumen del noveno mes fue enviado el día 17, subiendo a 10,23 millones de metros cúbicos por día (MCD). En la semana del 14 al 18 de septiembre se enviaron los mayores volúmenes del mes. En tanto que el volumen más bajo fue 5,36 millones MCD, registrados el día 13. En tanto que los restantes días por encima de 7 millones MCD.

VOLÚMENES

El promedio diario de exportación de gas natural al vecino país fue en ascenso, pues, en agosto llegó a 7,15 millones MCD, en julio se registró el mayor promedio mensual con 7,64 millones, justamente, cuando se inauguró el gasoducto internacional Juana Azurduy (GIJA).

El envió de gas a la Argentina va en aumento. (Foto: Archivo)

Derechos humanos analiza expulsar a Llorenti

Sacha LLorenti ex Ministro de Gobierno. (Foto: ANF)

El Tribunal de Ética de la APDHB ser reuniría próximamente para hablar de la solicitud.

La Paz (ANF).- A finales de octubre, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) analizará la expulsión del ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, por considerarlo responsable de la brutal intervención policial a la marcha que defiende el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), el pasado 25 de septiembre en cercanías del puente San Lorenzo Yucumo.

La presidenta de la APDHB, Yolanda Herrera, informó que las Asambleas de Derechos Humanos de Potosí, El Alto y de Tarija, además de past presidentes y muchos otros activistas han pedido la expulsión de la ex autoridad de Gobierno.

La solicitud de estas instituciones refiere expulsarlo con ignominia (Deshonor, descrédito de quien ha perdido el respeto de los demás a causa de una acción indigna o vergonzosa).

"La petición es la expulsión de este activista a nivel institucional, porque fíjese cualquier activista que está en una función de gobierno pide una comisión (licencia), bueno se aleja de la actividad de Derechos Humanos, los compañeros plantean que hay el riesgo de que siempre puedan volver activarse y en ese sentido es que el Tribunal de Ética Nacional de nuestra organización evalué el comportamiento", manifestó Herrera a la ANF.

Sacha LLorenti, quien fue defensor de los Derechos Humanos y Viceministro de Coordinación con Movimientos Sociales y Ministro de Gobierno desde enero del 2010, presentó sorpresivamente su renuncia el 27 de septiembre y aseguró que se defenderá de cualquier acusación.

Desde que LLorenti asumió el cargo de ministro de Gobierno, se registraron hechos violentos, en el caso Caranavi, donde se produjeron 2 muertos, los excesos en la Apacheta con personas heridas, el caso Uncía, la muerte de 4 policías por comunarios de esa localidad, e irregularidades con miembros de la institución, como el caso de René Sanabria implicado en asuntos de narcotráfico, entre otros.

El Ministerio Público de La Paz confirmó que ya se iniciaron las investigaciones contra el ex Ministro de Gobierno, y los jefes Policiales que participaron de la violenta intervención en yucumo. La denuncia es por los delitos de genocidio, privación de libertad, desaparición forzosa de personas, vejaciones y torturas durante el operativo policial.

Para el defensor del pueblo Rolando Villena es muy adelantado asegurar que el ex ministro deje de ser un defensor de los Derechos Humanos, por lo que prefiere esperar a las investigaciones que realiza el ministerio público, para encontrar a los autores intelectuales y materiales de la intervención policial en Yucumo.

Sacha Llorenti "ha sido defensor de los Derechos Humanos nada más que eso, pero mientras no se conozca la decisión de la justicia no se puede adelantar ningún juicio ni mucho menos, mantengamos la calma, la serenidad", a la espera del "resultado de esta investigación que inició el ministerio publico", dijo Villena a la ANF.

El Tribunal de Ética de la APDHB podría reunirse a finales de octubre y de aceptarse la petición de expulsión se lo hará conocer a nivel interno de sus miembros y si la importancia lo amerita será de conocimiento público.

"Esa es una resolución que se va a emitir a través del Tribunal de Ética Nacional y eso lo haremos conocer a nivel interno de nuestra organización y a nivel publico si es que lo amerita, son past presidentes quienes evalúan, entonces es una instancia que vigila nuestro accionar para que estemos apegados al estatuto, a la misión, a la visión y a un comportamiento ético como defensores de derechos humanos de la sociedad civil", concluyó Herrera.

Más de 700 casos de gripe A en el país

Los barbijos son recomendados para cuando se está en una epidemia de gripe A. Foto: m24digital.com

Lo confirmó el viceministro de Salud, quien precisó que el periodo se encuentra en descenso.

La Paz (ANF).- El viceministro de Salud, Martín Maturano informó que a la fecha existen más de 700 casos confirmados de gripe A H1N1 en todo el territorio nacional.

"Estamos hablando de más de 700 casos positivos en el país, seguramente vamos a tener todavía algunos casos positivos, sin embargo la epidemia está en decadencia", aseguró la autoridad.

En esa línea, Maturano indicó que a partir de la semana 40 de este año, los primeros días del octubre, se tuvo un mayor incremento de casos de gripe A en diferentes departamentos, no obstante de esa fecha hasta ahora "se empezó con el descenso correspondiente".

Sobre los casos que se registraron en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, el viceministro mencionó que los mismos fueron controlados, sobre todo por la rápida acción preventiva de la población.

Dijo además que en las próximas semanas se reactivarán los vacunatorios correspondientes para iniciar con el rastrillaje de aquellos grupos de riesgo que pudiesen contagiarse con esta enfermedad, para proceder a su vacunación.

Entregarán su informe sobre sucesos de Yucumo

Rolando Villena informó existen retrasos en los requerimientos que se solicitó.

La Paz (ANF).- El defensor del Pueblo, Rolando Villena informó que en esta semana presentará su informe respecto a la violenta represión policial, en la población beniana de Yucumo, contra los indígenas que defienden la preservación del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

El defensor del Pueblo declinó de participar en la comisión de investigación que propuso el gobierno junto con organismos internacionales. Esta instancia, a casi un mes de su creación, hasta el momento no inició su trabajo porque los organismos internacionales aún no confirmaron su participación.

"Estamos dedicados al informe defensorial y hemos avanzado en un 75 por ciento, el resto está pendiente porque los requerimientos que nosotros hemos pedidos a la autoridades del Estado no nos hecho llegar. Sin embargo, lo completaremos en los próximos cinco días", afirmó Villena.

El defensor del Pueblo confirmó que a pesar que no se tienen todos los insumos para culminar con la investigación, esta instancia cumplirá con su obligación de entregar el informe. Rolando Villena informó el miércoles que existen retrasos en los requerimientos que se solicitó en el ministerio de Gobierno, Comando Nacional de la Policía y el comando departamental de la Policía del Beni. "Esto está obstaculizando el trabajo de la defensoría", denunció Villena.

El pasado 25 de septiembre la VII marcha indígena fue intervenida en las cercanías de la población de Yucumo por efectivos policiales, el hecho fue repudiado por distintos sectores de la sociedad y el mismo gobierno reconoció que se cometieron excesos. A pesar de renuncias en el ministerio de Gobierno no se ha determinado responsabilidad por la orden de intervención.

Rolando Villena Defensor del Pueblo. (Foto: ANF)

Trasladan a cárcel del Abra al colombiano herido en enfrentamiento con la FELCN

Santa Cruz/La Paz (ABI).- El colombiano Jack Wilmar Toro García, herido en la balacera con efectivos de la fuerza anti droga que realizaban un rastrillaje por la región de Santa Rosa del Sara, fue enviado el pasado sábado a la cárcel del Abra, en Cochabamba, por disposición judicial.

Toro García es uno de los 25 colombianos que operaban en la zona una gigantesca fábrica de procesamiento de cocaína que abrieron fuego contra la patrulla policial que rastrillaba la zona matando al teniente Steven Medrano e hiriendo a otros dos efectivos anti droga.

Los magistrados de Chimoré tomaron la decisión de enviar a la cárcel del Abra a Toro García en base a las pruebas recogidas en su contra presentadas en la audiencia cautelar que se desarrolló en la Clínica "San Juan de Dios" de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Entre las pruebas, fue presentada la del guantelete que se le practicó en ambas manos, con resultado positivo, para verificar que disparó un arma de fuego contra los agentes de la Unidad Móvil de Patrulla Rural (UMOPAR).

En ese ataque fue victimado el teniente Steven Medrano Candía, de 25 años de edad, y fueron heridos el cabo Eloy Mamani y el policía Javier Zapana. En respuesta al ataque fue abatido el colombiano Hason David Sosa Rincón.

Según el representante del Ministerio Público, Toro García será trasladado a la cárcel del Abra una vez que el médico de ese nosocomio emita el alta correspondiente.

El ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, manifestó en La Paz que el proceso judicial seguirá su curso. Entre tanto la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) intensificó sus tareas en el Parque Nacional Isiboro Sécure.

"En esta sacrificada misión tenemos una baja, por ello, el viernes en el cuartel de Chimoré, el presidente Evo Morales, y los comandantes de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) y de UMOPAR rindieron homenaje al teniente Medrano y condecoraron con la medalla Al Valor a los policías, Mamani y Zapana", indicó.

YPFB firmará contrato con Técnicas Reunidas

Añadirán un paso más al proyecto de separación de licuables del flujo de gas natural que se exportará.

La Paz (ANF).- Este miércoles, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, suscribirá el contrato con ejecutivos de la española Técnicas Reunidas para la construcción de la planta separadora de licuables del Gran Chaco, que estará ubicada en Madrejones.

Sin embargo, el proyecto aún no tiene fiscalizador, puesto que la primera convocatoria para "realizar la fiscalización de la ingeniería, procura, construcción, puesta en marcha y operación (IPC) de la planta de separación de líquidos Gran Chaco", fue suspendida el 7 de octubre, recién pasado. La española será la encargada de la ingeniería, la compra de equipos y materiales, la construcción y puesta en marcha de la planta de separación de los líquidos del flujo de gas natural que se exportará a la Argentina, según señala un informe de Técnicas Reunidas.

La estatal confirma la suscripción del contrato. (Foto: Archivo)

La suscripción del contrato fue confirmada en la petrolera estatal y en el gobierno al destacar la importancia de la separadora que garantizará el añadido de valor agregado al gas natural, pues se extraerá el butano y propano para la producción de gas licuado de petróleo, gasolinas naturales y el etano para la industrialización.

La instalación del complejo petroquímico costará 498,65 millones de dólares, pero, además, el suministro de cuatro turbocompresores y tres turbogeneradores estará a cargo de Siemens Energy INC por 93,4 millones.

CAPACIDAD

La planta separadora del Gran Chaco tendrá una capacidad para procesar 32 millones de metros cúbicos por día (MCD) de gas natural, del flujo exportado a la Argentina.

La planta separadora del Gran Chaco tendrá una capacidad para procesar 32 millones de metros cúbicos por día (MCD) de gas natural, del flujo exportado a la Argentina.

La extractora producirá 2.037 toneladas métricas diarias de gas licuado de petróleo (GLP), 2.087 barriles por día de gasolina natural, 1.054 barriles de isopentano y 2.030 toneladas diarias de etano.

Las obras de la separadora tomarán más de dos años, tomando en cuenta que Técnicas Reunidas deberá realizar desde la ingeniería hasta la construcción. El complejo será entregado el primer semestre del 2014.

Venden supuestamente equipos médicos

Dirigente de IMU, informó que enajenación de bienes públicos es delito que debe ser sancionado.

Cochabamba/La Paz (ANF).- Miembros del Comité de Vigilancia de Punata denunciaron la venta ilegal de equipos médicos del hospital Manuel Ascencio Villarroel, supuestamente en desuso, sin previa resolución municipal e incumpliendo el Decreto Supremo 0181.

El dirigente de la agrupación ciudadana Insurgente Martín Uchu (IMU), Gustavo García Yapur, informó que la enajenación de los bienes públicos sin autorización constituyen en delitos que deben ser sancionados en aplicación de normas en vigencia.

Dijo que según las denuncias de los miembros del Comité de Vigilancia de Punata, supuestamente se vendieron a precios de "gallina muerta" un equipo de rayos X marca Shimadsu color beige con plomo, camas, llantas de vehículos y otros bienes que la administración del hospital niega tener conocimiento.

La denuncia sostiene que algunos equipos médicos fueron echados en calidad de chatarra al río de Paracaya, donde comunarios y vecinos se disputaron los bienes. García afirmó que la venta de todos esos bienes supuestamente se realizó sin previa resolución del Concejo Municipal y cumpliendo los alcances del Decreto Supremo 0181 que dispone la forma de adquisición de bienes así como su baja, disposición o venta.

"La alcaldesa Leticia Camacho actuó de manera inconsulta e ilegal, cometiendo el presunto delito de Resoluciones Contrarias a la Constitución y las Leyes y Daño Económico al Estado, sin que nadie diga o haga algo por defender el patrimonio de los punateños", agregó.

Reveló que la mayoría de los concejales están sometidos a los dictados de la alcaldesa Camacho, por lo que el caso fue archivado, después de un amago de debate, incumpliendo sus obligaciones de fiscalizadores de los bienes y recursos municipales.

Se investiga la venta ilegal de equipos médicos en el municipio de Punata. Foto archivo

Según la concejala de la agrupación ciudadana Insurgente Martín Uchu (IMU), Silvia Jaldín, las autoridades municipales impiden el esclarecimiento de la venta ilegal de los equipos médicos arguyendo que puede provocar un escándalo público y afectar la reciente acreditación de hospital de segundo nivel.

Si bien esta acreditación está a prueba por esta gestión, ésta no tiene ninguna relación con los hechos ilícitos que comprometerían a la alcaldesa Camacho y al administrador del hospital Limberth Daza, además de los concejales que guardan supuestamente hermético y cómplice silencio.

"CAMBIO"

Acusa a los medios de "violencia simbólica"

Sugiere que el Gobierno podría reaccionar con una "legítima defensa".

La Paz (ANF).- El diario gubernamental "Cambio" sugirió que el gobierno del presidente Evo Morales podría reaccionar con una "legítima defensa", que no precisó, ante la supuesta "violencia simbólica" de los medios privados de comunicación contra el Ejecutivo.

"Cuando alguien es agredido injustamente puede recurrir a la legítima defensa, dice el Código Penal, siempre que se cumplan los requisitos de necesidad, racionalidad y proporcionalidad", escribió el diario oficialista en un editorial titulado "violencia simbólica mediática".

"¿Qué pasa si el agredido injustamente es el Gobierno por parte de algunos medios privados de difusión? ¿Tendrá derecho a su legítima defensa si la violencia que sufre es simbólica?", se preguntó.

"Cambio" citó el artículo 11 del Código Penal, según el cual está exento de responsabilidad "quien en defensa de cualquier derecho propio o ajeno rechaza una agresión injusta y actual siempre que hubiese necesidad racional de defensa y no existiese evidente desproporción del medio empleado".

En los últimos años, según el periódico, "algunos medios privados de información masiva incurrieron en una violencia simbólica contra el Ejecutivo".

Citó, a manera de ejemplos, las informaciones que resultaron falsas sobre la de un bebé en la intervención policial a la marcha del TIPNIS, que según el diario "incentivaron el conflicto y la sobrecarga de demandas en contra del Gobierno".

Asimismo, acusó a los medios privados de televisión de haber difundido "con insistencia" imágenes de opositores explicando "cómo votar nulo" y "cómo rechazar en las urnas a todos los candidatos a magistrados" en las recientes elecciones municipales.

Citó como antecedentes la difusión de datos falsos sobre la supuesta retención del avión presidencial en Estados Unidos y de "opiniones racistas contra autoridades de Gobierno".

"Por todo ello se puede sustentar la hipótesis de que algunos medios privados incurrieron en violencia simbólica (forma de violencia no ejercida directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales, según el sociólogo Pierre Bourdieu) contra el Ejecutivo", señaló el diario.

"Ante eso, ¿se puede pensar en una legítima defensa en el marco de la necesidad, racionalidad y proporcionalidad?", concluyó.

"BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO"

Foro promovido por IBCE e HIVOS en La Paz

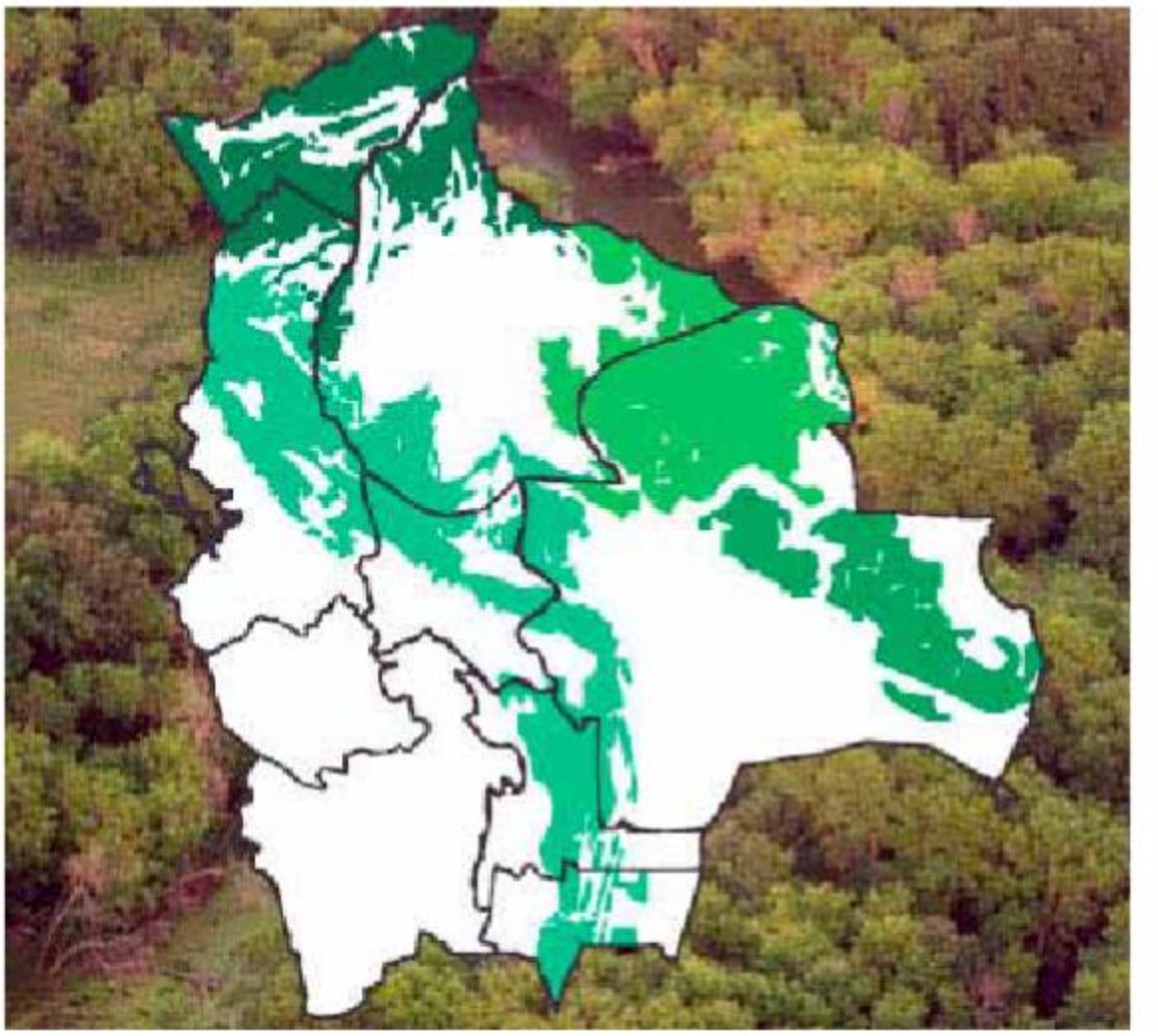

Intentan concienciar sobre la importancia de los bosques. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- Con el objetivo de socializar aspectos relativos a la protección de los bosques y la biodiversidad y en el ánimo de luchar contra la deforestación y mitigar los efectos del cambio climático, la Organización de Desarrollo HIVOS y el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) organizan el Foro "Bosques y Cambio Climático: Potencialidades y Escenarios".

Este evento se realizará la próxima semana en la Sede de Gobierno, donde un experto de Costa Rica y dos profesionales bolivianos disertarán en el Cuadragésima Segunda edición del Foro Permanente de Diálogo con la Sociedad Civil sobre Producción, Comercio Exterior e Integración

Las exposiciones en el Foro "Bosques y Cambio Climático: Potencialidades y Escenarios" estarán a cargo del Ingeniero Forestal costarricense Gustavo Adolfo Solano, con 25 años de experiencia, y, de dos expertos bolivianos: Carla Ledezma, Jefa de la Unidad Madre Tierra y Agua del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Emilio García, Coordinador General Programa Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, quienes disertarán al auditorio la visión gubernamental en relación a tan importante temática.

HIVOS es el acrónimo del Instituto Humanista de Cooperación con los Países en Desarrollo, se trata de una organización que aspira a un mundo libre, honesto y sostenible, en el cual los ciudadanos tengan igual acceso a los recursos, a las oportunidades y a los mercados,

Autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, disertarán sobre la visión gubernamental.

participando para ello de manera activa en los procesos y tomas de decisión que resultan determinantes para su vida, su sociedad y su futuro.

El IBCE es una entidad técnica privada que trabaja por el comercio exterior boliviano -por la expansión de exportaciones y racionalización de importaciones- apostando por un desarrollo económico sostenible, en función de lo cual promueve la producción responsable con políticas de sustentabilidad en los ámbitos medioambiental y social, para generar productos más competitivos.

La cuadragésima segunda versión del Foro Permanente de Diálogo con la Sociedad Civil sobre Producción, Comercio Exterior e Integración titulada "Bosques y Cambio Climático: Potencialidades y Escenarios", se desarrollará el miércoles 26 de octubre en el Salón "Roble" del Hotel Plaza

Rubén Costas: negociación Gobierno indígenas pacificará el país

Presidente de la Brigada Parlamentaria en Santa Cruz, espera solución en demandas de marchistas.

Santa Cruz/La Paz (ANF).- El gobernador del Departamento de Santa Cruz, Rubén Costas, aseguró que las negociaciones que fueron reinstaladas entre el Gobierno y los marchistas indígenas pacificarán el país.

"Tengo entendido que se los está atendiendo a los hermanos indígenas don Evo Morales Ayma, ojala se pueda encontrar la pacificación del país temíamos mucho que siga la partitura de los gobiernos que son parte de este esquema Chávez y Correa", sostuvo Costas a la Red ATB.

En tanto el presidente de la Brigada Parlamentaria en Santa Cruz, Mauro Peña Siles (MAS), lamentó que el mandatario haya determinado que la construcción de la carretera no se efectivice, porque considere que es una vía de desarrollo para el país.

"Yo creo que debiera construirse la carretera, pero dada la oposición en este caso se está llegando a un hecho que no está en la Constitución, en ninguna parte se establece que una población debiera vetar un camino sino de que se debiera hacer la consulta previa", manifestó.

Sin embargo, espera que el diálogo que se inició entre

Rubén Costas Gobernador de Santa Cruz. Foto: Arch.

el Presidente Morales y la dirigencia indígena concluyan con una satisfacción para ambas partes.

Las negociaciones entre el Gobierno y los marchistas se iniciaron el pasado viernes, y continuaron este sábado, en la cual se atendió con satisfacción el primer punto.

Arce: Sólo existen tres bancadas reconocidas

Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce (MAS). Foto: ANF

La declaración es una respuesta al anuncio del diputado Pedro Nuni.

La Paz (ANF).- El presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce (MAS) sostuvo que no existe un procedimiento legal para que los diputados indígenas conformen su propia bancada al interior de la Asamblea Legislativa.

"No existe ningún procedimiento legal, las bancadas son formadas conforme a voto popular en base a las elecciones", mencionó el asambleísta.

Según dijo sólo existen tres bancadas reconocidas de acuerdo a las elecciones presidenciales realizadas en diciembre de 2009, las cuales son el Movimiento al Socialismo, Unidad Nacional y Convergencia Nacional.

Las declaraciones de Arce se dan luego de que el diputado Pedro Nuni (MAS), el pasado miércoles, anunciará que los diputados que están a favor de los marchistas del TIPNIS decidieran conformar su propia bancada.

"Los diputados indígenas hemos tomado la decisión por la dignidad de nuestros pueblos que se respete nuestra bancada indígena que no nos ha querido permitir el MAS, queremos decirle que aquí nosotros nos vamos a independizar como diputados indígenas con voz propia para hacer respetar la Constitución, no queremos más pertenecer a la bancada del Movimiento Al Socialismo que sólo hace imponer su criterio", expresó.

Los diputados indígenas que están a favor de la marcha del TIPNIS son: Nuni, Bienvenido Zacu, Blanca Cartagena, Cristina Valeroso y Justino Leaño, todos del MAS.

Libertad de conciencia demostrada en elecciones

El cardenal Terrazas señala que la soberbia es mala consejera.

El Presidente de la CEB se refiere a varios temas en su homilía. (Foto: iglesiasantacruz.org)

La Paz (ANF).- La libertad de conciencia imperó en los comicios judiciales, el resultado debe servir para edificar un país para todos, señala el Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), cardenal Julio Terrazas, al pedir a los bolivianos humildad, respeto para las personas sencillas que "son los predilectos de Dios".

En la homilía de este domingo, Jornada Mundial de las Misiones, el cardenal reiteró su preocupación por el crecimiento sin freno del narcotráfico, puesto que "se sigue construyendo las fábricas más grandes de eso que es veneno para la gente".

Ante este problema, "Dios nos dice que estemos atentos y que pongamos también nuestro espíritu, nuestra mente y nuestro corazón para ver los medios y maneras de liberar a nuestra gente de todos estos problemas que destruyen la conciencia humana".

Al referirse a las elecciones del domingo pasado, el Presidente de la CEB señala que más allá de los cómputos, "creemos que es una especie de espacio que nuestro pueblo se ha abierto para demostrar su libertad de conciencia y su libertad para elegir".

"En estos puntos es donde Dios nos dice: adelante, porque ustedes no han nacido para que los esclavicen, han nacido para ser libres y libre es aquella persona que es capaz de pensar por su propio valer y no porque le impongan otros", remarcó el cardenal.

PRESENCIA DE DIOS

Al referirse al tema de los marchistas en defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), el Presidente de la CEB y Arzobispo de Santa Cruz, señaló que "cuando uno mira todo esto se acuerda lo que ha dicho el antiguo testamento: hay que recibir al extranjero, hay que recibir al humilde hay que escuchar sus angustias y sus dolores".

Afirmando que si no se escucha a los sencillos de esta tierra Dios de la vida señala: "son mis predilectos" y con este grupo "hemos sentido esa presencia de Dios de forma pacífica, pidiendo aquello que era para bien de todos".

"La humildad y la sencillez que fue reconocido por el pueblo tiene que ser un llamado de atención para que la humildad siga siendo el norte y la guía de nuestro pueblo", además "que no se encamine hacia la soberbia que es perdición y muerte".

El cardenal Terrazas remarcó que "el distintivo del auténtico discípulo y misionero" es amar al Señor "con todo el corazón, con toda el alma, con todo el espíritu", pero con su extensión incondicional de amar al prójimo como a uno mismo.

No sólo tenemos que preferir "amar a Dios directamente porque es bueno, porque es misericordioso, porque nos hace favores", porque "amar al prójimo, amar al hermano, amar al enemigo, amar a aquel que no piensa como nosotros eso ya es más difícil".

"Sin embargo el Señor pone las cosas con claridad: el amor a Dios y amor al prójimo; el amor a Dios con toda tu entrega, el amor al prójimo como el amor que te tienes tú mismo", remarcó al insistir en que estas enseñanzas tienen que ser transmitidas, difundidas y vividas por cada bautizado, pues esa es la misión encomendada.

REPRESIÓN TIPNIS

Esposas de policías cuestionan manejo indiscriminado de tropa

La representante dijo que habrán movilizaciones en apoyo a los uniformados como a los marchistas.

La Paz (ANF).- Esposas de los policías, lamentaron las acciones del Gobierno que realiza con la tropa policial, por no acatar órdenes cómo permitir el ingreso de los indígenas a plaza Murillo, como lo hizo el ex comandante departamental de La Paz, Wenceslao Zea.

Guadalupe Cárdenas, representante de las esposas, dijo que los uniformados sólo reciben órdenes superiores, y en caso de que no las cumplan son castigados con cambios de destino.

"Que lamentable que hayan retirado al comandante departamental por haber permitido eso, imagínese el pueblo, ahí dense cuenta que el policía es el 'llokcalla' de este señor presidente, el policía acata órdenes y si no acata los mandan a Pando, Beni como castigo y como lo han hecho con el comandante departamental", sostuvo a los medios de comunicación.

Por tanto, este sector se encuentra en estado de emergencia, determinando que se movilizarán este sábado y el próximo lunes por las acciones que asume el gobierno con los efectivos policiales, como también en apoyo a los marchistas indígenas del TIPNIS.

Esposas de policías en manifestación en Plaza Murillo. Foto: ANF

ELECCIONES ARGENTINA

Cristina reelecta con amplia ventaja

Con el 27,80% de las mesas escrutadas, la presidenta argentina consigue, con el 52,79% de los votos, su segundo gobierno y el tercero para el kirchnerismo.

La presidenta argentina Cristina Kirchner ganó las elecciones presidenciales. Foto INFOBAE

La presidenta argentina Cristina Kirchner ganó las elecciones presidenciales con el 52,74%. La fórmula del oficialista Frente para la Victoria se lleva como vicepresidente al ministro de Economía, Amado Boudou. "La verdad que son números que si uno los hubiera dicho hace dos años nos hubieran tratado de locos", comentó la mandataria.

El segundo puesto fue para el Frente Amplio Progresista, que llevó a Hermes Binner y Norma Morandini como candidatos a presidente y vice, con el 17,23%, lo que representó un gran crecimiento para la fuerza que en las primarias del 14 de agosto había quedado en cuarto puesto.

Ricardo Alfonsín y Javier González Fraga, de la Alianza Unión para el Desarrollo Social, obtuvieron el 12,96%, quedando relegados al tercer puesto desde el segundo que habían obtenido en las primarias.

El gobernador de la provincia de San Luís, Alberto Rodríguez Saá (acompañado en la fórmula de Compromiso Federal por José María Vernet), consiguió el cuarto puesto con el 7,35%, mejorando su performance de las primarias.

Atrás, relegados en el pelotón, quedaron el ex presidente Eduardo Duhalde (5,74%) y la varias veces candidata Elisa Carrió (1,77%). Para ambos, la estrepitosa derrota podría relegarlos de la política argentina.

Diferente es el caso de la Alianza Frente de Izquierda de los Trabajadores, cuya la fórmula está compuesta por Jorge Altamira y Christian Castillo: con el 2,19%, logró una performance por encima de sus expectativas y podría llegar a ubicar un diputado en el Congreso.

La elección para la fórmula presidencial es directa a simple pluralidad de sufragios. Cuando la fórmula más votada obtiene más del 45% de los votos o más del 40% con una diferencia mayor al 10% respecto de la fórmula que la sigue en número de votos, la misma es proclamada directamente. Si no fuese así, se realizará una segunda vuelta electoral entre las dos fórmulas más votadas, proclamándose la que obtenga más votos.

A su vez, los electores votaron en total 130 diputados para representar a todas las provincias y al distrito porteño en la Cámara baja y tres senadores en Buenos Aires, Jujuy, Formosa, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luís y Santa Cruz. El amplio triunfo kirchnerista le daría al Gobierno mayoría y quórum propio en ambas cámaras.

También los senadores y diputados nacionales se eligen en forma directa, mientras en el caso de senadores, el escrutinio se practicará por lista resultando electos los dos candidatos titulares correspondientes a la que haya obtenido la mayoría de los votos emitidos y el primero de la lista que le sigue en cantidad de sufragios.

En cambio, el escrutinio de la elección de diputados se realizará por lista y los cargos a cubrir se asignarán conforme al orden establecido en cada lista previa aplicación de la fórmula D´Hont, que es un sistema de cocientes para distribuir proporcionalmente las bancas. Las listas que no logren un mínimo del 3% del padrón electoral del distrito quedarán excluidas de la asignación de cargos.

También se votaron gobernador y demás cargos electivos locales en Entre Ríos, Buenos Aires, Formosa, La Pampa, San Luís, Santa Cruz, Jujuy, San Juan y Mendoza.